



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS UBICADA EN LA CALLE DURANGO 291, 4to. PISO, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), EJERCICIO FISCAL 2016, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL (LOS) NUMERAL(ES) 3.1 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LIC. MARÍA GUADALUPE SERRANO ZARIÑANA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE Compañet, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.....

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE CONTROL DE ABASTO EN SU CALIDAD DE AREA REQUIRENTE QUIEN SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARACTER TÉCNICO Y LA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS Y JEFE DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS COMO REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DEL SISTEMA Compañet, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NO	LICITANTES	PREGUNTAS
1	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	21
2	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	14
3	PFIZER, S.A. DE C.V.	3
	TOTAL	38



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-01/96YR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

POR OTRA PARTE, SE ENLISTAN LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

NO	LICITANTES
1	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.
2	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
3	FARMACOS DINSA, S.A. DE C.V.
4	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
5	Pfizer, S.A. DE C.V.
6	PROINMUNE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
2.1. Objeto de la contratación	Adquisición de medicamentos grupo 010 en sus presentaciones de genéricos y de referencia (reglamento de insumos para la salud, publicado en el dof el 02 01 2008), para cubrir las necesidades del IMSS (Delegaciones y UMAE's), del ejercicio fiscal 2017.	Adquisición de medicamentos grupo 010 en sus presentaciones de genéricos y de referencia (reglamento de insumos para la salud, publicado en el dof el 02 01 2008), para cubrir las necesidades del IMSS (Delegaciones y UMAE's), del ejercicio fiscal 2016.
2.3 Precios de máximos de Referencia	Los PMR de los bienes a adquirir se encuentran señalados en la columna denominada "PMR" del Anexo 1 de la presente Convocatoria, los cuales se calcularon de conformidad con la Investigación de Mercado; Información que hasta la conclusión del procedimiento de contratación será reservada en términos del artículo 14 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	Los PMR de los bienes a adquirir se encuentran señalados en la columna denominada "PMR" del Anexo 1 de la presente Convocatoria, los cuales se calcularon de conformidad con la Investigación de Mercado; Información que hasta la conclusión del procedimiento de contratación será reservada en términos del artículo 110 fracción X y XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4.4 Causales de expresas de desechamiento.	e) Cuando no cotice la totalidad de los bienes requeridos conforme al porcentaje establecido en la presente convocatoria, para el segundo lugar, numeral 2.7, de la presente convocatoria.	e) Cuando no cotice la totalidad de los bienes requeridos conforme al porcentaje establecido en la presente convocatoria, para el segundo lugar, numeral 2.5 de la presente convocatoria.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
4.4 Causales expresas de desechamiento.	i) Cuando del resultado de la verificación al Registro Sanitario contra la Cédula del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, no acredite los requisitos establecidos en el numeral 5.1.	j) Cuando del resultado de la verificación al Registro Sanitario contra la Cédula del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud, no acredite los requisitos establecidos en el numeral 4.1.

ACTO SEGUIDO, SE SEÑALAN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ESTAS SE HACEN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (Compranet), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN SEIS HORAS (HASTA LAS 17:00 HRS), A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO A TRAVES DE SU PUBLICACION EN COMPRANET PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACION CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL MISMO MEDIO.

NOTA: PARA PLANTEAR DE MANERA ADECUADA SUS REPREGUNTAS, SE SOLICITA QUE EN PRIMERA INSTANCIA REFERENCIE EL NUMERO CONSECUTIVO DE LA CONVOCANTE, LO ANTERIOR PARA DAR UNA PUNTUAL RESPUESTA A SU PLANTEAMIENTO.

NO. CON CONVOCATORIA	USUARIO	INTEGRANTE/ORGANIZACION	RESULTADOS	ADQUIRENTE
1	1. IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE MI PROPUESTA DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE MEXICANO LA SIGUIENTE FORMA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS. DIVISIÓN DE BIENES Y TERAPIUTICOS PRESENTE FAVOR DE CONFIRMAR	ES CORRECTO.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GVR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2009), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONV.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
2	1.5. IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPUESAS, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS Y, ASÍ COMO EN SU CASO LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPANEN.	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME RATIFIQUE QUE PARA ESTE PROCESO LICITATORIO NO SERÁ REQUERIDO INTEGRAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA ANEXOS TÉCNICOS O FOLLETOS O CATALOGOS O INSTRUMENTOS O MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS) Y QUE ESTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	SE DEBERA PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA ANEXO 7 Y REGISTRO SANITARIO Y ESTE DEBERÁ CONTEMPLAR EL TOTAL DE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL CUADRO BÁSICO. SIENDO OPATIVO EL PRESENTAR ANEXOS TÉCNICOS O FOLLETOS O CATALOGOS O INSTRUMENTOS O MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS).	ADQUIRENTE
3	2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION PÚBLICA	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME RATIFIQUE QUE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ESTE EVENTO LICITATORIO ES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y NO DEL 2017 COMO SE INDICA EN ESTE PUNTO DE LAS BASES.	SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO EN LAS ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE RESPECTO AL NUMERAL 2.1 OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUIRENTE
4	4. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR.	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME RATIFIQUE QUE PARA ESTE EVENTO LICITATORIO NO SE ESTÁN REQUIRIENDO MUESTRAS.	PARA LA COMPRA DEL MEDICAMENTO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION NO SE REQUIEREN MUESTRAS, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.1.5	REQUIRENTE
5	4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI PODREMOS OFERTAR VARIAS MARCAS (VARIOS REGISTROS SANITARIOS) PARA UNA SOLA PARTIDA (CON UN MISMO PRECIO) CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LA MISMA.	SE RETIENE QUE PARA EL CASO DEL NUMERAL 4.1.1.5, EL LICITANTE SOLO PODRÁ OFERTAR UN REGISTRO SANITARIO (MARCAS) PARA LA MISMA CLAVE, EL CUAL DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.	ADQUIRENTE
6	4.4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, INCISO E)	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE QUE INFORMACIÓN VIENE EN EL NUMERAL 2.7 YA QUE DICHO NUMERAL NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS BASES DE ESTE EVENTO.	SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO EN LAS ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE RESPECTO AL NUMERAL 4.4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO INCISO e)	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2009), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.....

NO. CON.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O AGUARDACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
7	4.4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, (INCISO J)	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE QUE INFORMACION VIENE EN EL NUMERAL 5.1 YA QUE DICHO NUMERAL NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS BASES DE ESTE EVENTO.	SE DA RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO EN LAS ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE RESPECTO AL NUMERAL 4.4 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO (INCISO J)	ADQUIRENTE
8	5. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SEGUNDO PARRAFO	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA INTEGRAR EN MI PROPUESTA ÚNICAMENTE COPIAS SIMPLES Y NO ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, DE LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL, CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES Y EL PODER NOTARIAL YA QUE POR TRATARSE DE UN EVENTO ELECTRÓNICO, NO SE PUEDEN ENTREGAR LOS ORIGINALES COMO SE SOLICITA, ESTO SIN QUE SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA. SIN EMBARGO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR DICHA DOCUMENTACION PREVIO A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO	ADQUIRENTE
9	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO POR CLAVE CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI SERÁN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACION BIENES EN PRESENTACION COMERCIAL, GÉNÉRICO Y/O SECTOR SALUD.	SE REITERA QUE LA PRESENTE LICITACION ES PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008)	REQUIRENTE
10	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO POR CLAVE CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO A LA FARMACÓPEA MEXICANA, NOS PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE TABLETA, GRAGEA O COMPRIMIDO.	SE DEBERA APEGAR A LA DESCRIPCION DE LA CLAVE CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS EN EL ANEXO NÚMERO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	REQUIRENTE
11	1. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INDIQUE LA FECHA DE LA PRIMERA ENTREGA.	LAS ÓRDENES DE REPOSICIÓN TIENEN UNA VIGENCIA DE 15(DOCE) DIAS NATURALES), MISMAS QUE PUEDEN SER EMITIDAS AL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONVOCATORIA	LITIGANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
12 ANEJO NÚMERO 7 (SIETE) PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ANEXO NÚMERO 7A (SIETE A) PROPOSICIÓN ECONÓMICA	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN LA COLUMNA DONDE INDICA "NO. PART." COLOCAREMOS EL NÚMERO "1" SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO, YA QUE ESTA INFORMACIÓN NO VIENE INDICADA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO POR CLAVE CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	ES CORRECTO DEBERA INDICAR 1.	ADQUIRENTE
13 ANEJO NÚMERO 8 (OCHO) FORMATO DE CARTA RESPALDO DE QUIEN SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN EL ANEXO NÚMERO 8 (OCHO) COLOCAREMOS LOS DATOS DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, RAZON SOCIAL Y DIRECCIÓN) Y NO DEL FABRICANTE SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	DEBERAN SER LOS DATOS DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO	ADQUIRENTE
14 ANEJO NÚMERO 8 (OCHO) FORMATO DE CARTA RESPALDO DE QUIEN SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ACLARE SI EN EL ESPACIO INDICADO CON "PR." COLOCAREMOS LA INFORMACIÓN DE "TIPO" QUE SE INDICA EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO POR CLAVE CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA	ES CORRECTO DEBERA INDICAR EL TIPO QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
15 ANEJO NÚMERO 9 (NUEVE) Y ANEXO NÚMERO 9 A (NUEVE A)	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE EN CASO DE NO OFERTAR BIENES DE ORIGEN NACIONAL NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INTEGRAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA LOS ANEXOS 9 Y 9 A.	POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AL AMPARO DEL ARTICULO 28 FRACCIÓN II DE LA LAASSP, DEBERA INTEGRAR EN SU PROPUESTA LOS DOCUMENTOS QUE LE CORRESPONDAN AL	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONV.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACUACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
16	ANEXO NÚMERO 12 (DOCE) DECLARACION DE INTEGRIDAD PRIMER PARRAFO	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA MODIFICAR EL PUNTO "4.3" POR EL "4.3.3" SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	BIEN OFERTADO QUE SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 4.3.1 LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 DEL ACUERDO DE REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 28 DE DICIEMBRE DE 2010, QUE A LA LETRA DICE: 5.2. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SUJETAS DEBERÁN ESTABLECER EN LAS CONVOCATORIAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES, QUE ÉSTOS DEBERÁN SER DE ORIGEN NACIONAL Y/O DE PAISES SOCIOS EN TRATADOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA CONFORME A LA REGLA ANTERIOR, ASIMISMO, QUE LOS PROVEEDORES DEBERÁN PRESENTAR, COMO PARTE DE SU PROPUESTA, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE: ... POR TANTO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA EL NO INTEGRAR EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE OFERTE. PARA EL CASO DEL ANEXO 12, DEBE DECIR 4.3.3	ADQUIRENTE

[Handwritten signatures and initials]



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019G/R047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CON.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O AGUINACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
17	ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR ESCRITO LIBRE INDICANDO QUE ESTE ANEXO NO APLICA A MI REPRESENTADA PARA CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE PUNTO.	EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA CON OTRA EMPRESA, NO ES NECESARIO ACOMPAÑAR ESCRITO ALGUNO PARA ACREDITAR DICHA CONDICION.	ADQUIRENTE
18	ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE ANEXO NÚMERO 7 (SIETE) PUNTO 4.1	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ELIMINAR LOS DATOS DE "COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS CLAVES QUE OFERTE EL LICITANTE, PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA Y DESCUENTO OFERTADO, YA QUE NINGUNO DE ESTOS DATOS VIENE EN EL ANEXO NÚMERO 7 (SIETE)	PARA EL CASO DEL ANEXO 14, DEBERA CONSIDERAR LO SIGUIENTE: EL ANEXO 7 (SIETE), PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, SEÑALANDO QUE LA VIGENCIA DE SU COTIZACIÓN SERÁ DE 90 DÍAS Y SUS PRECIOS DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS.	ADQUIRENTE
19	ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA SEGUNDO PÁRRAFO.	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OMITIR LA SIGUIENTE REFERENCIA: "3.1 SEGUNDO PÁRRAFO", YA QUE NO CORRESPONDE AL DOCUMENTO QUE SE SOLICITA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO	PARA EL CASO DEL ANEXO 14, DEBERA ELIMINAR EL NUMERAL 3.1. SEGUNDO PÁRRAFO.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196YR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CON.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA/Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
20	ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE) RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PUNTO 4.1.1.4	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA SUSTITUIR LA PALABRA "FABRICANTE" POR "TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO", SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	PARA EL CASO DEL ANEXO 14 DEBERA INDICAR TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA CONVOCATORIA DE MÉRITO.	ADQUIRENTE
21	ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE) INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL Y ANEXO NÚMERO 17 (DIECISIETE) ESCRITO DE INTEGRIDAD	COMERCIALIZADORA PENTAMED, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE LOS ANEXOS NÚMERO 15 Y 17 SON OPCIONALES Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIRLOS DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA.	ES CORRECTO LOS ANEXO 15 Y 17 SON OPCIONALES Y NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL OMITIRLOS COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.	ADQUIRENTE
22	INCISO A) DEL NUMERAL 2.3 "PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA"	PFIZER, S.A. DE C.V.	EN REFERENCIA AL INCISO Y NUMERAL AL QUE HACEMOS MENCIÓN, EN DONDE SE ESTABLECE QUE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA LLEGAR AL PRECIO DE REFERENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TOMO EN CONSIDERACIÓN: 1) EL PRECIO NEGOCIADO ANTE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTO Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD PARA EL EJERCICIO 2016" AL RESPETO ,ME PERMITO INFORMARLE QUE ESTE PRECIO FUE NEGOCIADO POR MI REPRESENTADA Y ESTABA CONDICIONADO A UN VOLUMEN INICIAL Y FINAL Y FUE DADO CONSIDERANDO QUE ERA UN PRODUCTO PATENTADO Y/O ÚNICO. POR LO ANTERIOR SOLICITO AMABILMENTE A LA CONVOCANTE ME AFIRME QUE ESTE PRECIO NO PUEDE SER TOMADO COMO REFERENCIA PARA EL ESTUDIO DE MERCADO. ADICIONALMENTE AGRADECERÍA ME CONFIRME	EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA ES EL DETERMINADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.3 DE LA CONVOCATORIA.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CON. CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA/Y/O AGUARDACIÓN	RESPUESTA/IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA																
23	PEZFER, S.A. DE C.V.	<p>INCISO A) DEL NUMERAL 2.3 "PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA"</p> <p>PORQUE SI EL PRECIO DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA ES TOMADO COMO REFERENCIA NO SE TOMA TAMBIÉN EL VOLUMEN YA QUE ESTE PRECIO CUANDO SE NEGOCIÓ TOMO EN CONSIDERACIÓN VOLUMEN.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME POR QUE NO SE INCLUYÓ EL PRECIO DE REFERENCIA QUE RIGE EN EL MERCADO HOY, QUE ES EL QUE OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO HA UTILIZADO PARA ADJUDICAR CONTRATOS REFERENTES AL MISMO PRODUCTO EJEMPLO- LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BCT ELECTRÓNICA NO. LA-019GYN007-E6-2016:</p> <table border="1" data-bbox="690 682 852 1228"> <thead> <tr> <th>Medicamento</th> <th>Presentación</th> <th>Forma de uso</th> <th>Indicaciones</th> <th>Contraindicaciones</th> <th>Precauciones</th> <th>Efectos secundarios</th> <th>Interacciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Amoxicilina</td> <td>Tabletas</td> <td>Oral</td> <td>Infecciones bacterianas</td> <td>Alergia a amoxicilina</td> <td>Embarazo</td> <td>Diarrea</td> <td>Con otros antibióticos</td> </tr> </tbody> </table>	Medicamento	Presentación	Forma de uso	Indicaciones	Contraindicaciones	Precauciones	Efectos secundarios	Interacciones	Amoxicilina	Tabletas	Oral	Infecciones bacterianas	Alergia a amoxicilina	Embarazo	Diarrea	Con otros antibióticos	<p>SU PREGUNTA NO TIENE RELACIÓN ALGUNA CON EL NUMERAL 2.3 QUE REFIERE: POR TANTO SE DESECHA LA MISMA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE</p> <p>SU PREGUNTA NO TIENE RELACIÓN ALGUNA CON EL ANEXO 9 QUE REFIERE: POR TANTO SE DESECHA LA MISMA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE</p>	ADQUIRENTE
Medicamento	Presentación	Forma de uso	Indicaciones	Contraindicaciones	Precauciones	Efectos secundarios	Interacciones													
Amoxicilina	Tabletas	Oral	Infecciones bacterianas	Alergia a amoxicilina	Embarazo	Diarrea	Con otros antibióticos													
24	ANEXO 9 PFIZER, S.A. DE C.V.	<p>EN REFERENCIA A ESTE ANEXO, EN DONDE SE ESTABLECE QUE SOLO HAY UNA FUENTE DE ABASTO Y CONSIDERANDO QUE NO HAY NINGÚN OTRO PRODUCTO ACTUALMENTE COMERCIALIZADO EN EL MERCADO, AGRADECERÉ NOS INFORME POR QUE NO SE ADJUDICA ESTE VOLUMEN A TRAVÉS DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y CONSIDERANDO LAS CONDICIONES Y NEGOCIACIÓN ANTERIORMENTE PACTADAS PARA PRODUCTOS ÚNICOS.</p>	<p>SU PREGUNTA NO TIENE RELACIÓN ALGUNA CON EL ANEXO 9 QUE REFIERE: POR TANTO SE DESECHA LA MISMA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, QUE A LA LETRA DICE:</p> <p>LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE</p>	ADQUIRENTE																



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CONVOCATORIA	LISTANTE	PREGUNTA/Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
25 NUMERAL 2, PUNTO 2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACION	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	¿CONSIDERARÁ DENTRO DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES A LOS MEDICAMENTOS DE REFERENCIA (ANTES INNOVADORES) EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS QUE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS (ANTES G.1)?, LO ANTERIOR, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, AMBOS CUMPLEN CON LA INTERCAMBIABILIDAD REQUERIDA POR EL ARTICULO 72 DEL REFERIDO REGLAMENTO.	CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE	REQUIRENTE
26 4.1.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, VIRETA DOS:	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	CONFIRMAR QUE BASTARA CON INTEGRAR COPIA SIMPLE DE LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO, YA QUE MÍ REPRESENTADA DISTRIBUYE MEDICAMENTOS GENERALES, ESTUPEFACIENTES, PSICOTROPICOS Y VACUNAS.	ES CORRECTO	REQUIRENTE
27 NUMERAL 5	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITA ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, LOS CUALES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINE DEL PARRAFO EN VIRTUD DE QUE NO APLICA AL TRATARSE DE UNA LICITACION ELECTRONICA.	ES CORRECTO DEBE SER COPIA SIMPLE, SE ELIMINA DEL NUMERAL 5 ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO. SIN EMBARGO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR DICHA DOCUMENTACION PREVIO A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.	ADQUIRENTE
28 ANEXO 15 INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL Y ANEXO 17 ESCRITO DE INTEGRIDAD.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO NO INTEGRAR DICHS ANEXOS A NUESTRA PROPUESTA.	ES CORRECTO LOS ANEXO 15 Y 17 SON OPCIONALES Y NO ES CAUSAL DE DESCHAMIENTO EL OMITIRLOS COMO PARTE DE SU PROPOSICION.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GTR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO CON	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PRGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTAS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
29	ANEXO 1. REQUERIMIENTO	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE EL POR QUE LA DISMINUCION EN FORMA TAN SIGNIFICATIVA DE LAS CANTIDADES REQUERIDAS EN LA CLAVE 010.000 4291.00.00, EN VIRTUD DE QUE EN LA LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL LA-019GTR047-E11-2016 SOLICITABAN INICIALMENTE 300,845 PIEZAS, MISMAS QUE CUBRIAN LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2016, Y EN EL PRESENTE EVENTO ÚNICAMENTE REQUIEREN COMO CANTIDAD MÁXIMA 73,008 PIEZAS. FAVOR DE ACLARAR.	LAS CANTIDADES INDICADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SON LAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2016.	REQUIRENTE
30	ANEXO 1. REQUERIMIENTO	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE INFORMACIÓN CONSIDERÓ PARA SEÑALAR EL PMR DEL PRODUCTO "LINEZOLID" CLAVE 010.000.4291.00.00 EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.	LA METODOLÓGIA PARA DETERMINAR EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR), SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 2.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
31	ANEXO 2. VIII. CADUCIDAD.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITAN ESCRITO DONDE SE GARANTICE UNA CADUCIDAD MINIMA DE 12 (DOCE) MESES; SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO ESCRITO DEBERÁ ENTREGARSE SOLAMENTE CON LA ENTREGA DE LOS BIENES. ¿ES CORRECTO?	LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPOSTA ESCRITO, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO, POR SU PROPIO DERECHO O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, GARANTICE QUE EL PERIODO DE CADUCIDAD DE LOS BIENES NO PODRÁ SER MENOR A DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE ESTOS.	REQUIRENTE
32	ANEXO 2. ANEXO TÉCNICO, PAG. 36. CUARTA VÍNETA.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA CUBRIR CON DICHO ESCRITO, BASTARÁ CON PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL ANEXO 8. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO CORRESPONDE AL ANEXO 8 Y SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
33	ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACIÓN CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "LICITACIÓN PÚBLICA..." "FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ ANOTAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET LA-019GTR047-E16-2016 SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO FAVOR DE INDICAR	LO PODRÁ REQUISITAR COMO LO REFIERE.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0196YR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES) EJERCICIO FISCAL 2016.

No. CON	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA/Y/O AGUARDACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
34	ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACION CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "PLANTA DE PRODUCCIÓN UBICADA EN (INDICAR DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y ESTADO) ", FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ COLOCAR INDISTINTAMENTE LOS DATOS DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL FABRICANTE DEL MEDICAMENTO SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE INDICAR	PARA EL CASO ESPECÍFICO QUE SEÑALA DEBE SER LA DIRECCIÓN DEL FABRICANTE DE LOS BIENES.	ADQUIRENTE
35	ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SI EN RELACION CON EL ANEXO 8 EL SUSCRITO JOSE ESCANDON LOPEZ EN MI CALIDAD DE (REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A LA EMPRESA) DE LA EMPRESA....., FAVOR DE INDICAR QUE SE DEBERÁ ADECUAR LA CARTA CON UNO DE LOS DOS CONCEPTOS, YA SEA REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO PERSONA QUE CUENTA CON FACULTADES PARA COMPROMETER A LA EMPRESA, PERO NO PUEDEN SER AMBOS EN EL ANEXO MENCIONADO. LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ES CORRECTO, DEBERÁ ADECUAR CON UNO DE LOS CONCEPTOS QUE SE REFEREN RESPECTO DE LAS FACULTADES DE LA PERSONA QUE FIRME DICHO DOCUMENTO.	ADQUIRENTE
36	ANEXO NÚMERO 8 (OCHO)	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACION CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "DE LA EMPRESA (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE) ", MANIFIESTO QUE APOYO EL 100% DE LA PROPOSTA... ", FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHO ESPACIO SE PODRÁ ANOTAR EL DATO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1.4 DE LA CONVOCATORIA DE MENITO, DEBE SER EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO. CON.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
37	ANEXOS NÚMERO 9 (NUEVE), 9A (NUEVE A, 10(DIEZ))	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACION CON EL MENCIONADO ANEXO EN EL ESPACIO MARCADO... "ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO (2) NO, (3) " FAVOR DE INDICAR QUE EN DICHS ESPACIOS SE PODRÁ COLOCAR LOS DATOS DEL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y NÚMERO DE IDENTIFICACION DE LA LICITACION PÚBLICA ASIGNADO POR COMPRANET DE LA SIGUIENTE FORMA "LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. LA 019GYR047-E16-2016 LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ES CORRECTO, LO PODRA REFERENCIAR COMO REFIERE	ADQUIRENTE
38	ANEXOS NÚMERO 9 (NUEVE), 9A (NUEVE A, 10(DIEZ))	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN RELACION CON LOS MENCIONADOS ANEXOS, PODRÁN SER ENTREGADOS ÚNICAMENTE EN PAPEL MEMBRETEADO DEL LICITANTE SIN NECESIDAD DE ENTREGARLO CON MEMBRETE DEL LABORATORIO FABRICANTE Y /O TITULAR DEL REGISTRO, LO ANTERIOR SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO, FAVOR DE INDICAR	EL ANEXO 9, 9A Y 10, DEBEN SER EN PAPEL MEMBRETEADO DEL LICITANTE.	ADQUIRENTE

UNA VEZ QUE CONLUIYO EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE NO MENOR A SEIS HORAS POSTERIORES A SU PUBLICACION EN EL SISTEMA Compranet, PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACION A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO A LA RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS REMITIDAS CON 24 HORAS DE ANTELACION A DICHO ACTO, SE INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS RESPUESTAS A DICHAS PREGUNTAS SON EMITIDAS EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	REFERENCIA A LA RESPUESTA DE LA	PFIZER, S.A. DE C.V.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA RAZÓN DE LA DISMINUCIÓN TAN SIGNIFICATIVA EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS EN LA CLAVE 010.000.4291.00.00 EN VIRTUD A LA RESPUESTA	NO OBTANTE QUE LA PREGUNTA NO VERSA SOBRE EL PUNTO ESPECIFICO DE LA CONVOCATORIA, SE PRECISA QUE EL REQUERIMIENTO ES CON BASE EN LOS CONSUMOS PROMEDIOS PROYECTADOS PARA CADA UNA DE LAS AREAS REQUERENTES.	REQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
2	INCISO A) DEL NUMERAL 2.3 "PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA A"	Pfizer, S.A. DE C.V.	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA EMITIDA SOBRE LA PREGUNTA #22, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE CONFIRME LA RAZÓN POR LA CUAL TOMÓ EN CONSIDERACIÓN EL INCISO A) DEL NUMERAL 2.3 "PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA: A) PRECIO NEGOCIADO ANTE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, PARA EL EJERCICIO 2016", COMO SUSTENTO PARA EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, AL RESPECTO, ME PERMITO CONFIRMARLE QUE ESTE PRECIO FUE NEGOCIADO POR MI REPRESENTADA CONSIDERANDO QUE LA CLAVE 010.000.4291.00.00 ERA UN PRODUCTO PATENTADO Y/O ÚNICO. POR LO ANTERIOR SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ESTE PRECIO NO PUEDE SER TOMADO COMO REFERENCIA PARA EL ESTUDIO DE MERCADO.	SE RETIENE QUE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA FUE DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE
3	INCISO A) DEL NUMERAL 2.3 "PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA A"	Pfizer, S.A. DE C.V.	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA EMITIDA SOBRE LA PREGUNTA #22, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE CONFIRME LA RAZÓN POR LA CUAL TOMÓ EN CONSIDERACIÓN EL INCISO A) DEL NUMERAL 2.3 "PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA: A) PRECIO NEGOCIADO ANTE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, PARA EL EJERCICIO	SE RETIENE QUE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA FUE DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0199GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
	A ^a		2016", COMO SUSTENTO PARA EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, AL RESPECTO, ME PERMITO CONFIRMARLE QUE ESTE PRECIO FUE NEGOCIADO POR MI REPRESENTADA CONSIDERANDO QUE LA CLAVE 010.000.4291.00.00 ERA UN PRODUCTO PATENTADO Y/O ÚNICO. POR LO ANTERIOR SOLICITO AMABILMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SI CONSIDERÓ DICHO PRECIO COMO REFERENCIA CONSIDERE TAMBIÉN EL VOLUMEN Y CANTIDADES NEGOCIADAS EN DICHA COMISIÓN.		
4	INCISO A) DEL NUMERAL 2.3 "PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA A"	PFIZER, S.A. DE C.V.	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA EMITIDA SOBRE LA PREGUNTA #22, SE SOLICITA AMABILMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS INDIQUE CLARAMENTE CUALES FUERON LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS RECIBIDAS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y QUE FUERON UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) EN EL NUMERAL 2.3, EN PARTICULAR EN LOS INCISOS B) PRECIO OFERTA MÁS BAJA RECIBIDA EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y C) PRECIO SEGUNDA OFERTA RECIBIDA EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA EL EJERCICIO 2016 DEL PRODUCTO "LINEZOLID" CLAVE 010.000.4291.00.00 EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-0199GYR047-E16-2016.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DE LA CONVOCATORIA EL PMR SE CALCULO DE CONFORMIDAD CON LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO; INFORMACIÓN QUE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ RESERVADA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN X Y XI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	ADQUIRENTE
1	NUMERAL CONSECUTIVO 30.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA POR MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA NUMERO 30 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE FUNDAMENTO O BASE CONSIDERO PARA DETERMINAR EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) EN EL NUMERAL 2.3, EN PARTICULAR AL INCISO A) PRECIO NEGOCIADO ANTE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA	SE REITERA QUE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA FUE DETERMINADO DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ADQUIRENTE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196YR047-E16-2016 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES) EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERO CONSECUTIVO	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	LICITANTE	NUMERO; PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
2	NUMERAL CONSECUTIVO 30.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA POR MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA NUMERO 30 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CLARAMENTE CUALES FUERON LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS RECIBIDAS EN EL INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y QUE FUERON UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) EN EL NUMERAL 2.3, EN PARTICULAR AL INCISOS B) PRECIO OFERTA MÁS BAJA RECIBIDA EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y C) PRECIO SEGUNDA OFERTA RECIBIDA EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA EL EJERCICIO 2016 DEL PRODUCTO "LINEZOLID" CLAVE 010.000.4291.00.00 EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DE LA CONVOCATORIA EL PMR SE CALCULO DE CONFORMIDAD CON LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO; INFORMACIÓN QUE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ RESERVADA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN X Y XI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	ADQUIRENTE
3	NUMERAL CONSECUTIVO 29.	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	EN BASE A LA RESPUESTA OTORGADA POR MI REPRESENTADA EN LA PREGUNTA NUMERO 29 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. ANEXO 1 REQUERIMIENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE INFORMACIÓN CONSIDERÓ PARA DETERMINAR LAS CANTIDADES REQUERIDAS EN LA CLAVE 010.000.4291.00.00 DEL PRODUCTO "LINEZOLID"	NO OBTANTE QUE LA PREGUNTA NO VERSA SOBRE EL PUNTO ESPECIFICO DE LA CONVOCATORIA, SE PRECISA QUE EL REQUERIMIENTO ES CON BASE EN LOS CONSUMOS PROMEDIOS PROYECTADOS PARA CADA UNA DE LAS AREAS REQUERENTES.	REQUIRENTE

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 PARRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ULTIMO PARRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVIARA UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (Compranet), EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, COL. ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (Compranet), EL DÍA 3 DE JUNIO DEL 2016, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 Y 35 DE LA LEY, ASI COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 19:00 HRS DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2016, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. MARIA GUADALUPE SERRANO ZARIÑANA	TITULAR DE LA DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS	
C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS	JEFE DEL AREA DE MEDICAMENTOS	



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-0199GYR047-E16-2016 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S) EJERCICIO FISCAL 2016.

NO HUBO ASISTENCIA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	
LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	SUBJEFE DE DIVISIÓN COMO REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO	
LIC. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ FLORES	

FIN DEL ACTA